

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.



Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

Año 14. — Mahón, miércoles 4 Julio de 1894. — N.º 3.876

SECCION POLITICA

Las bulas del Estado

Tres géneros de gobernadores tenemos en España en lo que al juego se refiere. Unos cobran el *tributo* y se lo embolsan; otros lo destinan á obras más ó menos pías, sin dar cuenta de su empleo; y ha habido uno que, notificando al público la percepción y el uso de dichas sumas, ha venido á tirar de la manta. Gobernadores que vedan el juego, haciendo cumplir las leyes, hay algunos, muy pocos, tan pocos como mirlos blancos.

Bien es verdad que tenemos al frente del gobierno un señor que se levanta en el Parlamento á disculpar la infracción de la ley. Según él, el juego no es tan gran pecado: la ley que lo prohibe no puede cumplirse; en el Casino de Madrid se ha jugado siempre. Así lo afirma en presencia de los legisladores el jefe de un poder que se llama ejecutivo por hallarse encargado de ejecutar las leyes. Mal puede exigirse de los subordinados que se esfuercen en cumplirlas, exponiéndose, si lo lograren, á dejar feo al presidente del Consejo.

Si la ley no ha de cumplirse, acaso sea en el fondo más moral que se quebrante por dinero que no el que se infrinja gratis. Al menos así no resultará el juego exceptuado de la contribución industrial. Lo malo de este sistema es la falta de precisión. A lo que parece, la industria del pego contribuye por oblaciones voluntarias. ¿Qué más habrían deseado que ese sistema las víctimas de las patentes de alcoholes?

Estos fusionistas no han dado sin duda en un precedente que resolvería la cuestión. Para hacer compatible la ley y su infracción, la Iglesia introdujo las dispensas. Las dispensas no son otra cosa sino el derecho de pecar impunemente. ¿Por qué no había de hacer el Estado otro tanto? Podrían expenderse en los estancos bulas para jugar. Y extendiendo poco á poco las dispensas, ¿quién sabe hasta qué punto el vicio y la ilegalidad, que vienen practicándose gratis, llegarían á contribuir á las cargas del Estado, á nivelar los presupuestos y aun á hacer efectivo el superávit?

No todos los pecados son dispensables según la Iglesia. De igual suerte nosotros exceptuaríamos de la dispensa propuesta cierto género de infracciones. Así, por ejemplo, no habría dispensa que bastara para gastarse más de doscientos millones pertenecientes al país y negarse luego á rendir cuentas, que es lo que está haciendo el gobierno en lo que hemos llamado nosotros el Panamá de la Marina.

En el orden privado, hechos semejantes merecen duros calificativos. El orden público es más indulgente. En él cambia el vocabulario. Al acta de extraviar un par de cientos de millones se le llama proteger la industria nacional. El querer investigar el paradero de esas pesetas es hacer oposición; pedir cuentas es erigirse en Convención; negarse á darlas, declarar cuestión de gabinete; afirmar en nombre del país que el país no quiere saber qué fué de su dinero, es respetar la disciplina de partido. De esta suerte se purga al diccionario de palabras mal sonantes. El mal semeja menos feo vestido de nombres hermosos. ¡Lástima que, á pesar de eso, no parezcan las pesetas!

Después de esto, nosotros preguntamos quién es aquí peor: si el gobierno que comete esos actos indignos, ó el país que tolera pacientemente á ese gobierno.

(El Mercantil Valenciano.)

La elección y la herencia

Si necesitaran demostrarse las ventajas del régimen electivo sobre el régimen hereditario, la última elección, verificada ayer en Francia, del jefe del Estado de nación tan fuerte y poderosa, sería decisivo, concluyente argumento en pró de los procedimientos que permiten elegir al mejor y al más apto, para la suprema dirección de la política de un país, sin atender las prerrogativas señoriales del nacimiento y de la familia.

¡Ah! Muy otra suerte es la de las naciones que ponen las magistraturas irresponsables en la suprema cima del Estado. Prueba de ello fué la muerte de aquél imbécil y desdichado monarca español, Carlos II de Austria, que entregó al morir los destinos de España á Luis XIV y á los Borbones previa una guerra que costó á España, al afirmarse el tratado de Utrech, la pérdida del Rosellón y de Gibraltar.

Si esto fuera poco para la pobranza de nuestro argumento, bastaría á suplirlo lo hecho por Carlos VI y Fernando VII en Valencey, ante las bayonetas francesas oxidadas por sangre de españoles inocentes que sacrificaron sus vidas en holocausto á un rey tirano que se convertía en humilde servidor cortesano y cobarde del Bonaparte primero, el cual, luego de conocerle, le despreció, pública y solemnemnte en documentos autorizados con su firma y que han pasado á la historia.

La eleccion vale tanto como decir la selección. Se elige por la muchedumbre al que se tiene por mejor y más bueno. La selección esta, desde el punto de vista de la justicia, tiene dos ventajas. La primera y más principal es la de que el elegido puede ser persona de prendas excelentes, única paz de intrigas, intachable en su conducta, valeroso para afrontar adversidades impropio su espíritu para intimidarse ante los fracasos, previsor avisado, dotado de voluntad enérgica, capaz por la clarividencia del espíritu de anticiparse á lo porvenir, reflexivo y honrado, amante de su patria y de la República.

En las monarquías no sucede lo propio. El rey, es tal rey por haberse tomado el fácil trabajo de nacer en regios pañales. Si es imbécil, como Cárlos II, perturbará la paz de Europa y amenguara el territorio de la patria.

Si es torpe, como Felipe IV, nos desmembrara el suelo de la Península. Si osado, como Fernando VII, nos entregará en manos de los extranjeros. Si es fanático, como Felipe II, nos enredará en sangrientas luchas con media Europa. Si es extranjero, en parte, como Carlos I, nos quitará los fueros de Castilla.

Si es francés, como Felipe V, acabará con las prerrogativas de Cataluña.

Nada de eso ocurre ni puede ocurrir con el régimen electivo y republicano. Las Cámaras eligen al primer magistrado de la nación, sabiendo de antemano, que el elegido responderá, llegado el caso, de su conducta, si esto fuera reprensible y culpable. Buscan á quien mejor les parece. Eligen al que por mejor estiman. No le disputan por inviolable. No le declaran indiscutible. No le tienen por irresponsable.

Por eso se explica el suceso,—consolador para todos los demócratas—de que, á las veinticuatro horas de fallecido Mr. Carnot, su sucesor está nombrado y nombrado con todos sus amplios derechos, sí, pero con todos los deberes estrechísimos inherentes á su cargo.

¡Suerte envidiable la suerte de las naciones que se rigen á si mismas, por su propia autoridad, mediante el régimen electivo!

(La Justicia).

SECCION DE NOTICIAS

ESPAÑA

La minoría republicana ha estado reunida tres horas para ocuparse del proyecto de auxilios á los Ferrocarriles é impedir por todos los medios reglamentarios su aprobación si se intentase lograrla antes de la suspensión de las Cámaras, proponer que abra una información parlamentaria sobre el estado de las compañías y sus causas y negarse á aceptar ningún puesto en la comisión.

La discusión del acta de Alicante ha motivado un breve incidente, manifestándose las inarmonías existentes entre canovistas y silvelistas.

Las agrupaciones republicanas de Madrid han convenido en una manifestación pública, que recorrerá las calles céntricas como un homenaje á la memoria de M. Carnot.

La manifestación irá á disolverse frente de la embajada de Francia.

Consultado el Gobierno por los diputados de la minoría republicana, ha declarado que no encuentra inconveniente en tolerar la manifestación, dentro de la ley.

La minoría republicana acordó también enviar una carta á la viuda de Carnot expresando su sentimiento.

La minoría republicaana parlamentaria, ha visitado en masa al embajador de Francia, Mr. Roustan.

En nombre de todos el Sr. Pi y Margall ha pronunciado un discurso en francés; expresando en resúmen la confianza de que el crimen de Lyon no ha de afectar á la prosperidad y á la dicha de Francia.

M. Roustan agradeció las manifestaciones de la minoría republicana, y anunció que las transmitirá gustoso á su Gobierno. Elogió cumplidamente las virtudes cívicas de Monsieur Carnot, asegurando que el atentado ha sido ageno á cuestiones políticas, nacionalidades ó de razas.

Han asistido á la recepción de la embajada los Sres. Salmerón, Azcárate, Pedregal, Labra, Sol y Ortega, Junoy, Vallés y Ribot, Prieto, Ojeda, Muro, Becerro de Bengoa, Baselga y Marenco.

Acaban de decirme que en el gobierno civil se ha intentado perpetrar un nuevo atentado anarquista contra el señor Larroca.

Parece ser que esta mañana se presentó en el gobierno un sujeto cuyo aspecto sospechoso hizo que fuese detenido.

Al interrogarle sobre el motivo que le llevaba á aquél lugar, manifestó algunas vacilaciones y dió además un nombre que luego pudo comprobarse era supuesto.

En vista de esto, el gobernador ordenó que el sujeto en cuestión fuera registrado, encontradosele un puñal.

Créese que este intento de atentado tenga relación con la conspiración anarquista de Felippewille, Argelia, donde según el Sr. Larroca ha sido tramado también el asesinato de Mr. Carnot.

Leemos en un periódico:

«Se ha autorizado al Gobierno de S. M. para recibir en metálico el importe de las tasas de los despachos telegráficos, quedando modificado en este sentido el párrafo 3.º del art. 1.º de la ley del Timbre.

El pago de los telegramas en metálico y no en sellos, ahorrará tiempo y molestias al público y á los empleados de Telégrafoos.»

Tocando á la Marina, dice el Sr. Silvela: «Aquí falta mucha sinceridad, y esto no puede continuar así, porque es resultado de antigua sangre corrompida.»

Sí, de sangre que empezó á corromperse en Sagunto y que cada vez se pone en peores condiciones.

¿Qué ha hecho en Marina durante 20 años la restauración? A la vista está.

Los barcos, las ilusiones
y los cientos de millolles,
¿qué se hicieron?

EXTRANJERO

El grupo socialista de la Cámara protesta contra la elección de Mr. Perier y la suponen debida á una coalición entre clericales, resellados y capitalistas, haciendo así peligrar á la República.

Santo, el asesino del Presidente de la República Francesa, ha pasado la noche con tranquilidad, pareciendo ignorar el crimen abominable de que es autor. Entre sus papeles se ha encontrado un itinerario impreso del camino que debía seguir M. Carnot.

He visitado á D. Manuel Ruíz Zorrilla, quien me ha dicho que en medio de la desgracia que le aflige, ha venido á ahondarla el atentado de Lyon, á pesar de que no estaba ligado con relaciones personales con Mr. Carnot.

Reconoce en el difunto cualidades excepcionales de honradez y rectitud, que hacen mayormente odioso este crimen. Admira la actitud del pueblo francés que le engrandece en esta ocasión.

Opina de los anarquistas que son seres desprovistos de afecciones y de ideal.

Las muestras de simpatía que está recibiendo Francia, prueban al parecer del señor Ruíz Zorrilla, la grandeza de la república.

El Sr. Ruíz Zorrilla me cuenta que se apresuró á inscribir su nombre en las listas expuestas en el palacio del Elíseo, donde una gran multitud en correcta alineacion aguarda turno para firmar, siguiendo indistintamente las clases y categorías sociales, y practicando el lema de «libertad, igualdad y fraternidad».

Cree que la elección de nuevo presidente, afianzará la República francesa.

Es objeto de todas las conversaciones en los círculos militares de Italia la noticia de que, merced á los estudios é incesantes experiencias llevadas á cabo por varios oficiales de aquel ejército, en una de las fábricas nacionales de Italia se ha encontrado la fórmula de una nueva sustancia explosiva, cuyos efectos son muy superiores á los que producen los adoptados hasta ahora en los ejércitos europeos. ¿Cuál será ese nuevo elemento destructor?

Continúan en el Mediodía de Francia los desórdenes contra los italianos, saqueando sus establecimientos, persiguiéndoles á palos y provocando un conflicto internacional, que es lo único que faltaba para la gloria del anarquismo.

Comprendemos la excitación nerviosa que ha producido en la muerte dada por un italiano al presidente de la República, pero hay que tener en cuenta que ese italiano es anarquista, es decir, que no tiene patria; y mas aún, aunque el crimen hubiese sido político una nación no es responsable del estravío de sus hijos.

Un poco de reflexión debemos encomendar á nuestros simpáticos vecinos, cuya fama de hospitalarios para con los extrangeros ha sido siempre celebrada.

El justo dolor por la pérdida de un hombre popular y querido, no debe conducir hasta la insensatez.

Telegrafían de Lisboa diciendo que han sido presos seis españoles que pegaban por las esquinas pasquines anarquistas.

Hace días telegrafiaron que habían expulsado de Portugal á trecientos panaderos españoles, que se habían declarado en huelga.

Estos portuguesitos nos quieren tratar como si ellos fuesen franceses y nosotros italianos.

Paren Vds. un poco los *peus* y no manifiesten esa ridícula inquina contra nosotros.

Ahí tienen Vds. á los ingleses que les tratan á la baqueta. ¿Por qué no se meten con ellos?

La población de Charleroi presenció hace pocos días un espectáculo verdaderamente nuevo y curioso: la asensión en globo de un ciclista.

Este *tur de force* se ha realizado ante una muchedumbre inmensa, que aplaudió con entusiasmo al presentarse el biciclista Desjuger, y sujetó su máquina á las cuerdas del *Bélgica*, el globo del capitán Denys.

Los últimos preparativos se hicieron en medio de una animación extraordinaria, y á las seis y diecisiete minutos de la tarde, el *Bélgica* abandonaba la playa de la ciudad, transportando por los aires al aereonauta y al intrépido biciclista, que con pasmosa velocidad daba movimiento á los pedales.

Imposible es pintar el entusiasmo del público en el momento en que el primer biciclista corría el espacio con toda la rapidez de sus ruedas pneumáticas.

En Alemania ha empezado á preocupar el hecho de que se repitan con inaudita frecuencia los suicidios de niños.

Indagada la causa de estos raros suicidios, se ha visto que en la mayoría de los casos los pequeñuelos toman tan extremada resolución por temor á los castigos que se les impone en los colegios.

¿Será una inquisición allí cada colegio?...

Habrá, pues, que perseguir á los maestros como se persigue á los anarquistas.

Y mandar á los chicuelos
todos los días á escuela
entre dos guardias civiles
para que allí los defiendan.

Un diputado por París, M. Richard, ha pedido al presidente de la República que en la distribución de gracias de 14 de Julio próximo sea incluído el ascenso al oficial, de la Legión de Honor de un superviviente de la revolución y del primer imperio, que se llama Nicolás Lavín.

Este señor Lavín nació en París el 22 de Abril de 1768. En 1798 se alistó en el segundo regimiento de húsares, con el que hizo todas las campañas del consulado y del imperio. Por el sitio de Zaragoza le dieron la cruz de la Legión de Honor, y después hecho prisionero en Rusia é internado primero á Smolenko, después en Saratoff, donde ha dado lecciones de francés más de sesenta años y sigue aún viviendo modestamente; á los ciento veintiséis años de edad goza por completo de sus facultades intelectuales.

MAHÓN

Sesión del Ayuntamiento

Correspondiente al día de ayer

Se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Sebastian Vinent y de Mesa con asistencia de los Concejales señores Rodriguez, Morillo, Pons Pons (D. Lorenzo), Pons Seguí (D. Sebastián), Pons Seguí (don Pedro), Pons Mascaró, Fábregues, Vinent Victory, Flaquer, Ponseti, Barceló, Gomila y Taltavull.

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

También se aprobaron las actas de las sesiones extraordinarias celebradas el día 30 de Junio último.

Se dió cuenta de una comunicación de la Administración de Hacienda de esta provincia, de fecha 30 de Junio último, con la que se devuelve aprobado el expediente de arriendo del impuesto de consumos para el año económico de 1894-95 cuya subasta fué adjudicada á favor del mejor postor D. José Bolet Vea en la cantidad de 265,005 pesetas. El Ayuntamiento acordó se comunique al arrendatario del impuesto, que por cesión de aquel lo es don Rafael Pons Borrás, para que constituya la fianza en el plazo marcado en el pliego de condiciones y hecho esto, se le ponga en posesión definitiva del arriendo.

El Sr. Alcalde enteró al Ayuntamiento de las órdenes que había dado para la colocación de faroles para el alumbrado del paseo de Isabel 2.ª durante las noches de verano y las contestaciones mediadas con el Gerente de la "Eléctrica Mahonesa", por pertenecer aquellos á los clasificados como guías para el caso de interrupción del alumbrado público eléctrico.

El Sr. Rodriguez propuso que se apruebe la orden dada por el señor Alcalde de trasladar los faroles necesarios al paseo de Isabel 2.ª, toda vez que no disponiendo en la actualidad el Municipio más que de estos, claro es que de ellos había de valerse para alumbrar el paseo. Que se proceda desde luego á encenderlos, supriméndose en el interin los guías á que corresponden y relevando por consiguiente de encenderlos en caso de interrupción á la sociedad contratista del alumbrado público.

Pedida votación nominal por el Sr. Rodriguez para la aprobación de estas proposiciones, lo fueron por unanimidad de votos.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Hacienda, en una instancia presentada por don Rafael Pons Borrás, con fecha 19 de Junio próximo pasado, se acordó devolverle la fianza que tenía constituida para responder del arriendo del impuesto de consumos que ha tenido á su cargo durante el año económico de 1893-94.

Se acordó fijar el mismo número de secciones de que se ha de componer la Junta Municipal en el año económico corriente.

Se aprobó una cuenta de trabajos practicados en el camino de Torret.

Y se levantó la sesión.

A Francisco

Sabemos de antiguo que existen hombres tan hipócritas, tan farsantes, que sin dignidad, sin decoro, faltos de educación, acostumbran á mojar su pluma en veneno, para esgrimir sus únicas armas, que no son otras que la mentira, la calumnia y la desvergüenza.

Estos hombres son los católicos solo de nombre, los católicos de pacotilla.

¿Cómo pues ha de sorprendernos, el que para lograr sus intentos hasta mixtifiquen la Historia, ni que á cada paso se apropien hechos que en nada les pertenecen? ¿Qué otra cosa pueden hacer? ¡Ah! Si escribieran la suya, tendrían que relatar precisamente una historia de crímenes, de horrores y de sangre.

No ignoran que la mayor parte de esos criminales que la sociedad ha dado en llamar anarquistas, llevan sobre sus pechos, ya una cruz, ya un escapulario—como acostumbraba á llevar el cura Santa Cruz, junto al Crucifijo, un trabuco, junto á los rosarios, un puñal—y sin embargo los tachan de libre pensadores, creyendo con esto que van á imponernos la reacción por la fuerza, único amparo y sostén de sus salvages pasiones.

¡Ah! Corazones ruines y pequeños que carcomidos ya por la escoria y podredumbre de vuestras maldades, é imposibilitados por tanto de albergar sentimientos humanos, os complaceis en fomentar los instintos de la hiena, saboreando cual ella los despojos de la criatura. ¡No os han de valer, no, vuestros esfuerzos!

El libre pensamiento se impone, porque representa la mas firme y sólida base del edificio sobre el cual vendrán á descansar en no lejano día, la paz, el respeto y el amor entre todos los hombres, que todos debemos ser hermanos, sin distinción de razas, fronteras, religiones ni partidos.

¿Qué importa el que Francisco diga, que Juana de Arco si fué virtuosa lo fué porque rezó?

Pueden ser virtuosos los que rezan y los que no rezan; los que no pueden serlo nunca, son los que rezan hipócritamente.

Mas volviendo á la pastora y mas tarde heroina francesa, tendremos que decirle al tal Francisco, ya que afirmó que rezaba, que es ¡mentira! Juana de Arco, no rezó.

La Iglesia Católica mató á Juana, la quemó. ¿Qué importa el que ahora la vaya á canonizar? Esto vendrá á comprobar una vez mas, que se equivoca, que no es infalible y que sabe amoldarse á las circunstancias.

Ahi está la historia de Juana, de su proceso que dirigió el Obispo de Beauvais, resultó el condenarla como *hechicera* á ser quemada viva.

Para conducirla al suplicio le pusieron una especie de mitra con letreros en que se leía: *Apóstata, relapsa, idólatra, herética.*

Se preparó la hoguera en la plaza del mercado de Rouen, y fué conducida á ella entre dos dominicos.

Así murió Juana de Arco, que no había cometido otro delito, que el de amar mucho á su patria.

Hace pocos días, después de anunciada su canonización, apareció en París, al pié de su estatua la inscripción siguiente: «Asesinada por la Iglesia, abandonada por su rey.»

No faltó quién se apresuró á retirar dicho letrero, pero nadie en el mundo puede retirar la historia.

Conque ¿rezó ó no rezó *incomparable* Francisco?

Si rezó ¿por qué la asesinaron por *herética*?

Rezó sí, no cabe duda, pero sin dirigir sus preces á vuestro Dios vengativo, elevaba su espíritu á regiones mas puras, que ni podeis comprender, ni siquiera vuestro pensamiento puede adivinar.

Por eso fué virtuosa, por eso la quemaron por *idólatra*.

Por eso la mayor parte de los que rezan en público, y en público se dan golpes de pecho, para que Don *Fulanito* los vea y Don *Menganito* los aplauda, como dice muy bien D. Leopoldo Cano en «La Pasionaria»:

Son rezadores maestros
pudibundos y contritos,
que andan cambiando delitos
á cuenta de padres nuestros.

Otro Francisco.

Hace algunos dias nos recetaba tila el otro diario para calmarnos, y ayer nos aconseja caldo para fortalecernos. Esto parece un *va y ven* de curandero, no prescripción de facultativo inteligente y formal.

¿Conque copiando párrafos truncados, no se desfigura el sentido de un escrito? Esto niegan en la calle del Bastión, y no puede ser más infundado.

¿Somos nosotros responsables de las afirmaciones y promesas hechas por el Gobierno? Tal afirman en la propia casa, y no hay medios de darles á comprender lo contrario.

Más las bromas las gastamos nosotros, dice el diario de los negocios, que escribimos muy en serio y sin procurar escitar la hilaridad de sus lectores con frases hechas, y redondillas de mal gusto, como verifica aquel cuando no tiene razones que exponer á nuestros argumentos, y sin embargo pretende que resultemos nosotros los guasones y ellos los graves. Inútil es que insistamos en lo que tenemos dicho y repetido respecto de los trabajos de la Mola, y la concesión de subvención al puerto de Soller. A palabras huecas no queremos oponer frases anfibológicas y sin sentido, mientras no se hayan opuesto antes razones á nuestras razones.

El diario de los negocios no puede comprender como apesar de la ley de 30 de Junio de 1892, pudo alcanzar el Duque de Almenara la famosa rebaja de consumos, y es que el citado diario no ha tenido tiempo de enterarse de dicha ley, é ignora, ó tal vez mejor afecte ignorar, que la rebaja alcanzada por el Duque se refería á un año económico durante el cual no regía aún la expresada ley ó no pudo tener esta aplicación. Esto decimos solo por hoy, más otro dia lo patentizaremos mejor aún con documentos oficiales, ya que á ello nos obliga la terquedad del gacetillero.

Dice por último, y en esto conviene á la postre con nosotros, que los expedientes en España necesitan un empujón para moverse, y niega, empero, que fuere el señor Prieto y Caules quien procurara la pronta solución de las subastas pendientes, ó mejor dicho afirma que tal no hemos sostenido. Tal manifestamos y es ello cierto, y si el periódico de la calle del Bastión conoce otra persona á quien colgar el milagro, bueno sería que diere su nombre á la publicidad.

No contesta *El Bien Público* á los cargos que le hicimos en nuestro número del sábado por haber ultrajado la memoria de Carnot. Se concreta á copiar un párrafo de *El Diluvio* para demostrarnos que nuestras protestas son sentimentalismos risibles y ridículos.

¿De cuando aca *El Bien Público* inspiró su conducta en la de *El Diluvio*?, qué influencia bienhechora ha tocado su corazón, para que tome por norma de su conducta la de este ilustradisimo colega?

Pero cá, no crean nuestros lectores que trata de eso el otro diario; copia un párrafo de *El Diluvio* en que este periódico esplicando su conducta emite sus particulares opiniones, pero *El Diluvio* lo hace porque no protestó cuando el atentado de la Gran via y no protesta hoy del atentado Carnot; es decir que *El Diluvio* hace las cosas de buena fé porque su conducta es siempre la misma; mientras que *El Bien Público* puso el grito en el cielo (é hizo bien) cuando las bombas de Barcelona porque se trataba del general Martinez Campos y hoy se calla (y hace muy mal) por qué se trata del presidente de una República, es decir que *El Diluvio* es un periódico serio y *El Bien Público* no lo es.

Mas no es esto de lo que se trataba en nuestro escrito del lúnes puesto que el silencio del otro diario no era el principal objeto de nuestra censura y solo indicamos nuestro sentimiento porque en Mahón hubiera periódicos que les fuera indiferente el crimen.

De lo que se trataba, lo que queda en pie, es la innoble conducta de un periódico que frente á un crimen asqueroso se entretiene en mancillar la honra de un muerto y que en lugar de causarle asco el criminal le ensalce hasta suponerle enviado por Dios para castigar no sabemos que culpas.

Este es el caso y no podrá nunca *El Bien Público* por más que diga, evitar la censura hasta de sus mismos amigos, entre los cuales hay muchos á quienes no ciega la pasión política hasta el extremo de ser injustos é inhumanos.

Dice *El Bien Público* que nada dijimos por nuestra parte cuando el odioso atentado de la Gran via. Es posible.

Pero digamos; ¿en qué número de nuestro periódico ha visto que supusiéramos á Pallás enviado de Dios para castigar la insubordinación de Sagunto, la venta del Norte ó la compra de Zanjón?

Restános decir al diario de la calle del Bastión que el mejor elogio para nuestros escritos, es una calificación de cursi y ridículo, prueba de que en él hay algo bueno, algún sentimiento digno, incapaz de ser comprendido por el otro diario.

En los baños de Vista Alegre se está contruyendo una nueva casita, destinada exclusivamente á los hombres, la cual permanecerá constantemente abierta durante el dia y se podrán tomar baños por un módico precio.

Anoche llamaba la atención del público el despacho de piezas de música que anunciamos situado en la plaza y calle Arravaleta. En el escaparate habia unos muñecos de movimiento que se rifarán gratis para los compradores.

Desde el primero del actual no se ha registrado defunción alguna en nuestra población.

A este paso el nuevo empresario de los coches fúnebres perderá dinero, bien es verdad que seria conveniente para este vecindario el que esta empresa continuara como hasta aquí en lo que resta de año.

Desde hace muchos dias se viene notando que las aguas de nuestro hermoso puerto han perdido su límpida trasparencia, estando por el contrario completamente sucias, debido á la falta de corrientes por las continuas calmas que reinan en nuestro litoral.

En el vapor «Menorca» han sido embarcadas para Palma, en la tarde de hoy cinco cabezas de ganado vacuno, y en el «Ciudad de Mahón» dos cabezas vacuno y una caballar.

La subasta para el suministro de petroleo y aceite de oliva para el alumbrado público necesarios durante el año económico de 1894-95, que ha tenido lugar a las once y media de esta mañana en las Casas Consistoriales ha sido adjudicada al único postor D.ª Mariana Fuguet y Hernandez por el tipo de subasta, ó sea, de setenta y cinco céntimos de peseta el litro de petróleo y de una peseta quince céntimos el de aceite

La que debia celebrarse á las doce de la misma para el arriendo del Teatro Principal ha sido declarada desierta.

La sociedad *Mahonesa* nos ha facilitado los siguientes telegramas:

Aguilas 3, 8 m.

«Mahonés» sale 8 noche para Barcelona.—Rios

Cartagena 3, 10-35 m.

Llegado «Mahonés» y sale once mañana para Aguilas.—Andreu.

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy Sr. nuestro: Suplicamos á V. nos honre haciendo insertar en su ilustrado periódico las adjuntas líneas, dándonos con ello un motivo más para nuestro afecto y gratitud.

P. B. VALLS, *Caballero de la Legión do Honor, V.-Cónsul de Francia.*—B. MIR FERRER, *Agent Consulaire de France.*—G. PRADÈRE.—HENRI LADVOCAT.—CHARLES ANDIN, *Medallier du Gouvernement.*—E. DALLARD.—JEAN MEGARDON.

En el número del sábado último el periódico «El Bien Público», con una villanía impropia de personas bien nacidas se atreve á mancillar la memoria del ilustre patricio francés Mr. Sadi Carnot muerto alevosamente por un anarquista. Es preciso estar desprovisto de todo sentimiento honrado para estampar frases, cuyo sentido es aplaudir de un modo embozado al crimen, es necesario tener embotados hasta los mas pequeños rudimentos de caridad y amor al prójimo para que en vez de protestar como lo ha hecho el mundo entero se atreva á publicar articulos como el que firma «Francisco».

Como franceses y en nombre del espíritu de universal reprobación con que se ha recibido el horrendo crimen protestamos del repugnante escrito que con la firma de Francisco publica «El Bien Público» y estamos seguros que de hoy mas el tal periódico será para todo buen francés, objeto de la mas profunda aversión y desprecio.

Terminaremos, señor Director, espresando nuestra gratitud mas sincera por la valiente defensa hecha por su periódico en favor de Mr. Carnot, así como por las frases con que le elogia que aun cuando justas levantan en nuestro corazón el verdadero sentimiento de fraternidad con qué deben estar unidos los dos pueblos.

Mahón 3 de julio de 1894.

SOCIEDADES

CASINO UNIÓN REPUBLICANA

Socorros mútuos

Para el domingo próximo 8 del actual; á las cinco de la tarde se convoca junta general ordinaria para la aprobación de cuentas, según previene el Reglamento.

Se suplica á todos los asociados le puntual asistencia.

Mahón 1.º julio 1894.—El Director, Jaime Roselló.

1894

Hoja del Calendario para mañana

Julio 5 Jueves

San Miguel de los Santos, confesor.

Sale el Sol á las 4'38.—Pónese á las 7'31.
Luna: sale 8'22 M.—Pónese 10'6 N.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

¿Habrá presupuestos?—Todavía el bill—La recaudación de Junio ó el milagro de la peña—Las potencias no reclaman—Los vinos mezclados—Nuestros azúcares en Filadelfia—¡Ojo zapateros!

Madrid 3, 5'50 t.

El Gobierno ha hecho declaraciones terminantes de que hará todos los esfuerzos posibles para que se discutan los presupuestos antes de que se cierren las Córtes.

En el Congreso continúa la discusión sobre el Bill de indemnidad.

La recaudación general del mes de Junio ha aumentado en siete millones de pesetas (1)

Hasta ahora no ha reclamado oficialmente ninguna potencia en la cuestión de los tratados de Comercio.

En el Senado se ocupan de la proposición presentada por D. Venancio tratando de regularizar y encauzar la mezcla de los vinos.

Filadelfia ha abolido el derecho adicional que pagaban los azúcares. Esta noticia ha causado gratísima impresión en los centros frecuentados por los cubanos que esperan que con esta medida mejore el comercio de la Isla de Cuba conjurando en parte la crísis por qué hoy atraviesa.

—

Reglamentos comerciales—Represión del contrabando—Uno que no hará daño.

Madrid 4, 11'45 m.

La Gaceta publica un decreto adoptando los reglamentos para el comercio terrestre, fluvial y marítimo y represión del contrabando, según convenio fecha 29 de junio último.

En Barcelona se ha suicidado un anarquista llamado Bonclouty.

(1) Debe ser una equivocación pues dudamos que haya todavía en España 7 millones de pesetas.

Anuncios.

Ayuntamiento de Mahón

Policía urbana

Este Ayuntamiento en sesión de 26 de Junio próximo pasado tomó el acuerdo siguiente:

«Habiendo trascurrido los quince días que se concedieron en sesion de 5 del actual para que los Sres. Concejales pudieran enterarse del proyecto de urbanización y construcción de un mercado público en la huerta denominada *Freginal*, se acordó que pase á la Comisión de policía urbana, y que al propio tiempo se facilite para su exámen á todas las personas que lo soliciten á fin de que puedan ilustrar á aquella y exponer las observaciones que tengan á bien hacer.»

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahón 3 Julio 1894.—El Alcalde Presidente, Sebastián Vinent.

Ayuntamiento de Villa-Carlos

Formado el reparto de la contribución territorial sobre la riqueza urbana de este Distrito, para el año de 1894-95, estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, á efectos de reclamación, por espacio de cuatro días que empezarán á contar desde el de la inserción del presente en el Boletín Oficial de esta Provincia.

Villa-Cárlos 2 Julio de 1894.—El Alcalde-Presidente, Casimiro de Cossío.—P. A. del Ayuntamiento y J. P.—Juan N. Quevedo, Srio.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad paga desde hoy los intereses devengados hasta 30 de Junio último por los depósitos constituídos antes de 1.º de Abril próximo pasado.

***

Se suplica á las personas que tienen hechas imposiciones en la Caja de Ahorros de esta Sociedad, se sirvan presentar sus respectivas libretas para abonarles en ellas los intereses devengados hasta 30 de Junio último. Mahón 2 Julio de 1894.—Goñalóns, Carreras y C.ª

Pérdida

El viernes se extravió desde la Parroquia de Sta. María hasta la calle del Comercio una doble cadenilla de oro, para señora, en uno de cuyos extremos había un medallón y en el otro un durillo de oro.

En la imprenta de este periódico darán las gracias y una gratificación al que lo presente.

Para vender

Lo están las casas calle de Santa Teresa números 19 y 21.

Para informes en la del número 19.

Para alquilar

Lo está la casa de la calle del Comercio n.º 9.—Informarán Moreras 11.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA — DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.

PASTILLAS FOSFATADAS Dr KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digeribles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA — CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL Dr KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

TOS — PASTILLAS PECTORALES DEL Dr KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11.

AUTOR: Dr. KLEIN, Escudillers, 82. BARCELONA

LA UNIÓN

COPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancía de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caida del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000 000 Francos
Reserva	7.635 000 »
Primas á cobrar.	71.660.157 »
Total .	89.295.157 »
Capitales asegurádos. . .	14.729.521.163 »
Siniestros pagados. . . .	183.000.000 »

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24.

Director: D. E. Ges.

SUB-DIRECTOR: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—MAHON

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865

Unca en su clase, domciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5. principal

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capitales asegurados: Ptas. 1.913.542.627'90

DIRECTOR-GERENTE: *Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.*

Esta Compañía cuenta por si sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Capital social 20.000.000 de reales

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

Desde el día 11 de Julio estará al servicio público el cochero Gomez, padre, desde la plaza Arravaleta hasta los Baños de Vista Alegre.

Precio del pasaje 15 céntimos de peseta, saliendo de dicho punto á las 8, 9, 10 y 11 de la mañana.

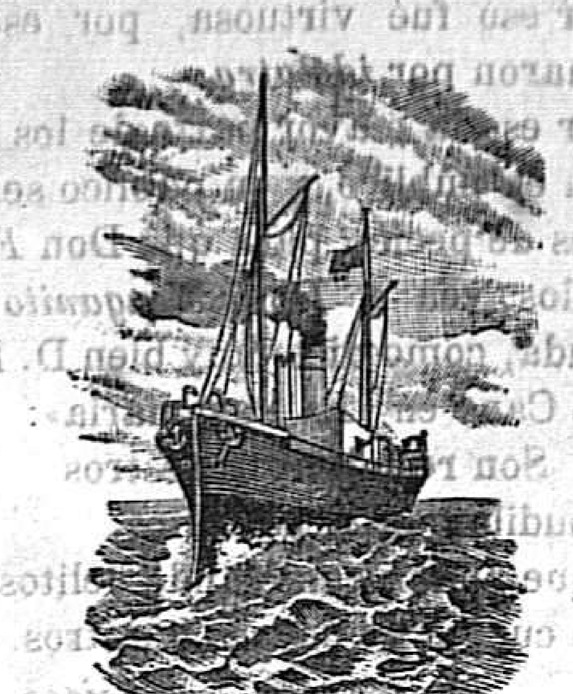
¡¡Helados!!

Se encontrarán todos los domingos y dias festivos en la Confitería «La Palma» á los precios siguientes:

Mantecados á la vainilla á 30 céntimos de pta. uno, de naranja limón y fresa á 25 céntimos de peta uno.

BAÑOS

Quedan abiertas al público las casitas llamadas de la Viñeta, propiedad de don Gregorio Femenías.



Línea Regular de Vapores

DE

J. J. SITGES HERMANOS

Argel

El veloz y magnífico vapor

Correo de Alicante

con comodidades especiales para pasageros de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Saldrá de Argel para esta y Palma los días 7 y 27 de cada mes á las doce de la mañana.

De esta para Palma y Argel los días 8 y 28 á las siete de la tarde.

De Palma para Argel los días 9 y 29 á las cinco de la tarde.

Para despacho y condiciones dirigirse á su consignatario **D. Miguel Estela**, Rampa de la abundancia núm. 34.

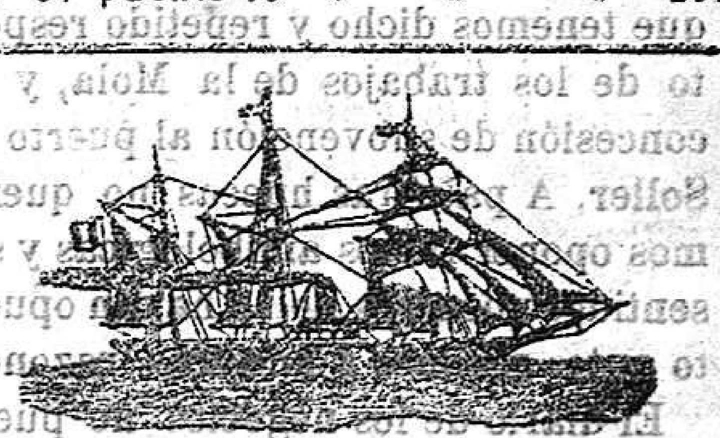
Nota. Este servicio durará los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre próximos.

No admitirá carga para Palma.

Tampoco admitirá pasageros para Palma cuando enlazára su salida con la de alguno de los vapores de las dos Compañías de esta.

Precios de pasage

En 1.ª cámara 35 ptas.—Ida y vuelta 65.
» 2.ª » 25 » » » 45.
» 3.ª puente 15 » » » 25.



SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Para Alcudia y Barcelona

Saldrá el domingo próximo 8 de Julio á las 8 de la mañana el vapor español

Puerto Mahón

Admite carga á flete y pasageros á los precios de costumbre.

Despacho, Infanta 26

Sobres comerciales

Se imprimen desde cuatro pesetas el mil y se hacen toda clase de trabajos para uso del comercio á precios sumamente módicos, en la imprenta de este periódico.

Imprenta de Bernardo Fábregues, San José. 69. Despacho: Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. **Purgaciones**, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa**.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.